

CPC critica avance de proyecto sobre indemnizaciones

El martes avanzó en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados el proyecto de ley que busca eliminar el tope de 11 años a las indemnizaciones por años de servicio.

Ante esto, la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez, envió un comunicado el miércoles, señalando que “es preocupante que en momentos en que hay casi un millón de personas que quieren trabajar y no logran encontrar empleo, se avance en iniciativas que van justamente en el sentido contrario de facilitar la contratación y favorecer el trabajo formal y protegido”.

“Hoy los costos de despido y de contratación ya representan una barrera significativa para los nuevos empleos ... Dos años con un desempleo superior al 8%, la alta informalidad y los actuales desafíos del mundo del trabajo evidencian la necesidad de avanzar en mayor flexibilidad laboral, con medidas que fomenten la generación de más empleos formales y protegidos, y permitan una mayor la movilidad laboral”, agregó.